

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcázar**

BOP-A-2026-425

DON DOMINGO JOSÉ REINA SERRANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que con fecha 9 de febrero de 2026, ha dictado la Resolución de Alcaldía 2026/86, por la que se delega en favor de don Sergio Girona García, Concejal de este Ayuntamiento, las competencias y atribuciones propias de la Alcaldía correspondientes a la celebración de matrimonio civil entre los contrayentes don Daniel Gutiérrez Flores y doña Lorena Ortiz Sorroche, el día 14 de febrero del año en curso.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre régimen local en materia de delegaciones de competencia, para general conocimiento.

Guadalcázar, 10 de febrero de 2026.– El Alcalde-Presidente, Domingo José Reina Serrano.

Guadalcázar, 10 de febrero de 2026.– El Alcalde, Domingo José Reina Serrano.

